

Decreto N° 4780, que nombra a los señores Franz Baehr hijo, y Dr. Marcial Martínez Larré, Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios de la República en la República del Perú y en los Estados Unidos Mexicanos, respectivamente. G. O. N° 8361, del 20 de mayo de 1959.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4780.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

1°— El señor Franz Baehr hijo queda nombrado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República del Perú.

2°— El doctor Marcial Martínez Larré queda nombrado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos Mexicanos.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y nueve, años 116° de la Independencia, 96° de la Restauración y 29° de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto N° 4781, que nombra al Dr. Salvador E. Paradas, Delegado de la República ante la XXII Conferencia Internacional de Instrucción Pública. G. O. N° 8361, del 20 de mayo de 1959.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4781.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO: El Dr. Salvador E. Paradas, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, Delegado Permanente de la República ante la Oficina Europea de los Organismos de las Naciones Unidas, queda designado como Delegado de la República Dominicana ante la XXII Conferencia Internacional de Instrucción Pública que tendrá efecto en Ginebra, Suiza, del 6 al 15 de julio de 1959.